



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERIA)

RESOLUCION DE ALCALDÍA

Asunto: Listado Provisional de Admitidos y excluidos para Selección de personal laboral con carácter temporal de un técnico en el área de Urbanismo del Ayuntamiento de Albox.

Finalizado el Plazo de recepción de solicitudes para la Selección de personal laboral con carácter temporal de un técnico para el área de Urbanismo del Ayuntamiento de Albox", y habiendo sido revisada la documentación aportada.

En cumplimiento de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVO;

PRIMERO. Aprobar la el listado Provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección, que acompaña esta Resolución.

SEGUNDO. Publicar la lista de personas admitidas y excluidas en el Perfil del contratante de la página web de este Ayuntamiento así como en el tablón de anuncios.

TERCERO. Abrir un plazo de diez días, a partir de la publicación en el tablón de Anuncios y en el Perfil del Contratante de la página web del Ayuntamiento de Albox, para subsanación. Sobrepasado ese plazo, no se admitirá documentación alguna.

En Albox, Almería a 19 de Febrero de 2013.
EL ALCALDE EN FUNCIONES

FDO. Francisco Pérez Conchillo



Ante mí, EL SECRETARIO
ACCIDENTAL



**LISTADO PARTICIPANTES**

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
1	ALONSO SANCHEZ	DAVID	ADMITIDO
2	BAÑOS MARQUEZ	LAURA	ADMITIDA
3	BIGNON	CHARLES SIMON	ADMITIDO
4	CALIZ MARTINEZ	PABLO	1
5	CALVO DÍAS	RUBÉN	ADMITIDO
6	CANO RODRIGUEZ	MARIELA	2
7	CAPARRÓS MARTINEZ	FRANCISCO	1,4
8	CARMONA CAPARROS	JOSE CARLOS	2,5
9	CARRERA WARZAWCZYK	JOVANNA	4
10	CASTRO LUCAS	FERNANDO	1,3
11	CENTENO ESTRADA	TOMÁS	6
12	FELICES NAVARRO	JESÚS	2
13	FRANCO CARRUESCO	RAFAEL	ADMITIDO
14	GARCIA GONZALEZ	ANTONIO FCO.	1,3
15	GARCIA MALDONADO	SANTIAGO	1,3
16	GONGORA GOMEZ-ANGULO	MARIA DEL MAR	1
17	GUTIERREZ SALAS	ELENA	3
18	HERRERA MALDONADO	ANTONIO JOSÉ	ADMITIDO
19	LOPEZ LEON	FRANCISCA	ADMITIDA
20	MARTINEZ APARICIO	AGUSTIN	2
21	MARTINEZ DE LA PEÑA	PEDRO	2,3
22	MARTINEZ MORENO	FRANCISCO	3
23	MARTINEZ PÉREZ	JOSE MARÍA	1
24	MENDY PAREJA	MARCELA	ADMITIDA
25	MOLINA MARTÍNEZ	NOELIA	ADMITIDA
26	MONTILLA SOTO	ALFONSO	ADMITIDO
27	NAVARRO MALDONADO	JOSE ANTONIO	ADMITIDO
28	NAVARRO MARTINEZ	ADRIAN	1
29	NIETO GARCÍA	JUAN ALBERTO	1
30	OLMEDO PUERTAS	PABLO	3
31	PALMER VEGA	Mª JESUS	2
32	PARDO RIDAO	JUAN MIGUEL	1
33	PEREZ ALONSO	FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO
34	RAMOS LIRIA	SORAYA MARÍA	ADMITIDA
35	RIDAO GRIMA	GINÉS	ADMITIDO
36	RODRIGUEZ RAMOS	JORGE	ADMITIDO
37	SANCHEZ DÍAZ	MARIA TERESA	ADMITIDA
38	SANCHEZ MATILLAS	FRANCISCO	6
39	SOTO CARRILLO	ADOLFO JACOBO	ADMITIDO
40	SOTO LOPEZ	ADOLFO	1,3,4
41	TERRIZA GARCIA	MARIA DEL MAR	ADMITIDA
42	URIBE MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	ADMITIDO



43	URIBE VIUDEZ	MARIA DOLORES	ADMITIDA
44	URREA MIRA	JOSE MARÍA	3
45	VALERA GARCIA	JOSE CRISTOBAL	4
46	VAZQUEZ MORENO	CARMEN	ADMITIDA
47	VILAR CORCUERA	RAUL CIRILO	ADMITIDO
48	ZURITA RAMÓN	MANUEL ALFONSO	4

Nomenclatura motivos exclusión:

- 1) No presenta Vida Laboral
- 2) No presenta Vida Laboral Actualizada
- 3) No presenta documentación compulsada
- 4) No presenta documentación que justifique los méritos (Direcciones obra, Planeamiento)
- 5) No presenta homologación oficial del título
- 6) No tiene la titulación exigida.

Nota: en la valoración de méritos referida al título de doctorado o master, se tendrá en cuenta la regulación oficial referida en el RD 56/2005, así como el RD 1125/2003, de manera que se tendrán en cuenta un total de 60 créditos con valor de 25 horas cada crédito.

